

TRABAJO DE GRADO

**EL COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE
LEASING COMERCIAL EN LAS ENTIDADES BANCARIAS DE COLOMBIA**



AUTORES

LILIANA MARCELA CARDONA ZULUAGA

ZORAIDA ISABEL QUINTERO GIRALDO

ARNEL ANDRADE PUYO

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA FINANCIERA

BOGOTÁ D.C

OCTUBRE 2020

TRABAJO DE GRADO

**EL COMPORTAMIENTO DE LA CARTERA DE CRÉDITO Y OPERACIONES DE
LEASING COMERCIAL EN LAS ENTIDADES BANCARIAS DE COLOMBIA**



AUTORES

**LILIANA MARCELA CARDONA ZULUAGA
ZORAIDA ISABEL QUINTERO GIRALDO
ARNEL ANDRADE PUYO**

DOCENTE ASESOR

OLIVERIO ANDRÉS CAICEDO CARRERO

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA FINANCIERA
BOGOTÁ D.C
OCTUBRE 2020**

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN..... | 6 |
| 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO | 9 |
| 1.1 Problema de Investigación..... | 9 |
| 1.2 OBJETIVOS..... | 9 |
| 1.2.1 General..... | 9 |
| 1.2.2 Específicos..... | 10 |
| 1.3 Justificación..... | 10 |
| 2. MARCO DE REFERENCIA..... | 11 |
| 3. MARCO METODOLÓGICO | 20 |
| 3.1 Tipo de estudio | 20 |
| 3.2 Población..... | 22 |
| 3.3 Técnicas para la recolección de la información | 22 |
| 3.4 Consideraciones Éticas..... | 26 |
| 3. ANÁLISIS DE RESULTADOS | 27 |
| 4.1 ANALISIS GRAFICO DE LA VARIACION DE LA CARTERA DE LEASING COMERCIAL..... | 39 |
| DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES | 44 |
| FUENTES DE CONSULTA | 46 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | |
|--|----|
| Tabla 1. Categoría A. Riesgo normal cartera y operaciones de Leasing Comercial, cifras en millones de pesos. | 30 |
| Tabla 2. Categoría B. <i>Riesgo aceptable</i> cartera y operaciones de Leasing Comercial, cifras en millones de pesos..... | 32 |
| Tabla 3 Categoría C. Riesgo apreciable cartera y operaciones de Leasing Comercial, cifras en millones de pesos..... | 33 |
| Tabla 4 Categoría D. Riesgo significativo cartera y operaciones de Leasing Comercial, cifras en millones de pesos..... | 35 |
| Tabla 5 Categoría E. Riesgo de incobrabilidad cartera y operaciones de Leasing Comercial, cifras en millones de pesos | 37 |

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

| | |
|---|----|
| Ilustración 1 Estructura del Sistema Financiero Colombiano..... | 8 |
| Ilustración 2 Efectos económicos del COVID-19 en las Pymes | 17 |
| Ilustración 3 Comportamiento categoría A entidades bancarias enero a junio 2019 versus enero a junio 2020 | 39 |
| Ilustración 4 Comportamiento categoría B entidades bancarias enero a junio 2019 versus enero a junio 2020 | 40 |
| Ilustración 5 Comportamiento categoría C entidades bancarias enero a junio 2019 versus enero a junio 2020 | 41 |
| Ilustración 6 <i>Comportamiento categoría D entidades bancarias enero a junio 2019 versus enero a junio 2020</i> | 42 |
| Ilustración 7 <i>Comportamiento categoría E entidades bancarias enero a junio 2019 versus enero a junio 2020</i> | 43 |

INTRODUCCIÓN

A través de la investigación realizada se analizará el comportamiento de la cartera de las entidades bancarias de Colombia, las cuales reportan su información a través de la Superintendencia Financiera, este análisis se enfocará en la línea de cartera de créditos y operaciones de leasing comercial, buscando evaluar el impacto del COVID-19 en la calificación de la cartera de las entidades bancarias que componen el sistema financiero colombiano. Se realizará la investigación para las entidades bancarias a nivel nacional, con el fin de tener un panorama más amplio sobre la evolución o impacto de este sector durante la crisis.

Para el desarrollo de la investigación se debe conocer previamente cual es el rol de las entidades bancarias como motor de la económica en Colombia.

Las entidades bancarias se encargan de captar dineros de personas y empresas que desean guardar sus ahorros para así generar rentabilidad y con estos mismos recursos el banco concede préstamos a las personas y empresas para destinación personal en sus diferentes líneas de crédito, o para destinación propias del negocio. Las entidades Bancarias deben tomar decisiones financieramente responsables para el otorgamiento y colocación de los recursos con el fin de apoyar a las empresas, en la situación actual que vienen atravesando por la emergencia sanitaria por la pandemia COVID19.

De acuerdo al tema de investigación el grupo se orientará en evaluar el comportamiento de la cartera de créditos y operaciones de leasing comercial de las diferentes entidades bancarias del país, tomando como fuente de información principal la Superintendencia Financiera de Colombia.

La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) fue creada en la ley 45 de 1923 y es la entidad gubernamental encargada de supervisar los sistemas financiero y bursátil, encargada de propender por la solvencia, disciplina y supervisión del Sistema Financiero de Colombia. Busca preservar su estabilidad, seguridad y confianza, así como, promover, organizar y desarrollar el mercado de valores colombiano y la protección de los inversionistas, ahorradores y asegurados. (Wikipedia, s.f.)

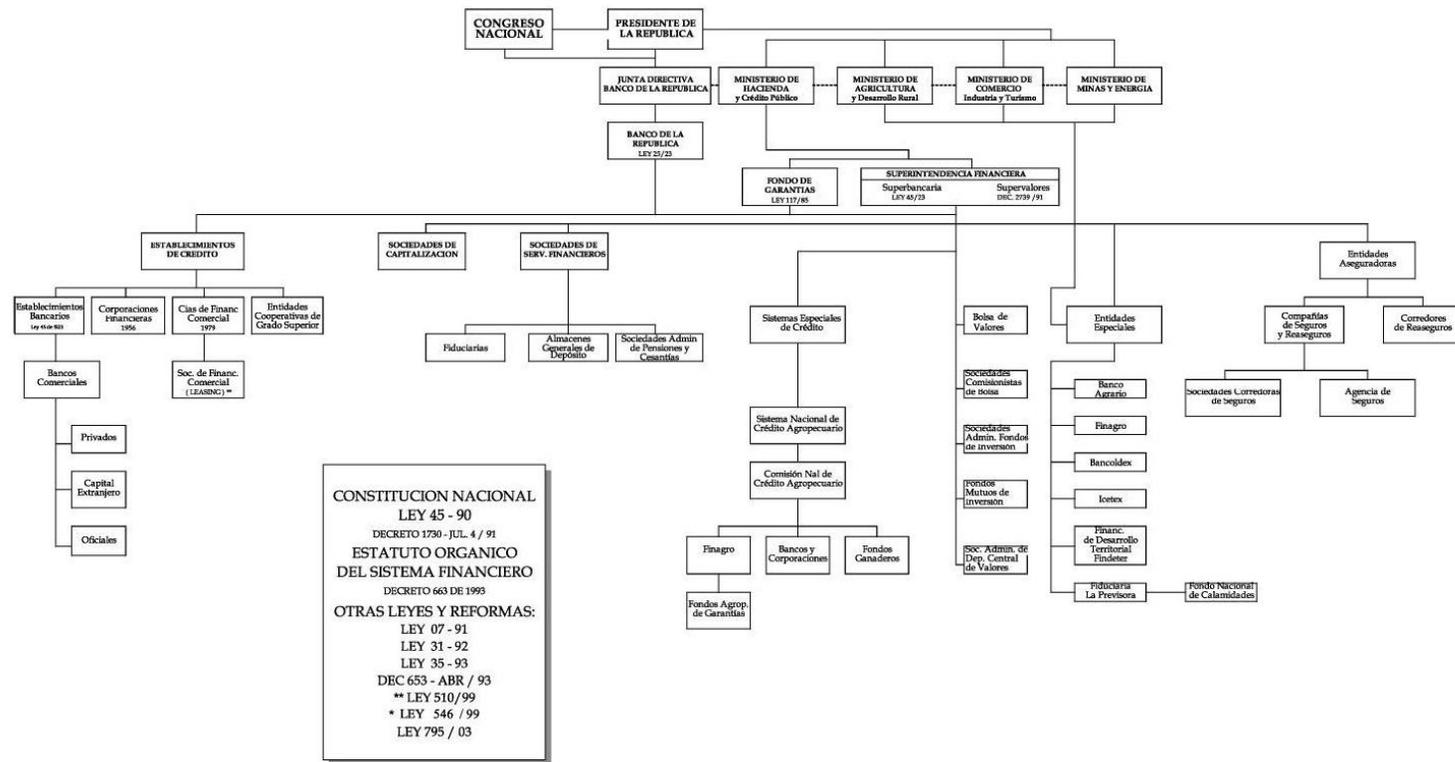
Ante esta situación algunas empresas recurren a las entidades bancarias para apalancar su negocio a través de capital de trabajo para poder continuar operando y generar resultados positivos, los cuales en algunas ocasiones no son los esperados y terminan por liquidar las empresas, declararse en ley de insolvencia o buscar soluciones financieras a plazos más largos, que terminan afectando las utilidades de las mismas.

Para ello las entidades bancarias a través de los años han implementado diferentes modelos de atención para el deterioro progresivo que ha tenido la cartera en este segmento, por medio de estrategias comerciales en las áreas de cobranza, llegando a acuerdos de pago que sean asequibles para las empresas, que se ajusten a su flujo de caja actual de acuerdo al nivel de riesgo de la empresa y el sector al que pertenezca, pero siempre velando por los activos de los Bancos y garantizando mejorar la posición ante una futura cartera irrecuperable.

Las entidades bancarias se encuentran contempladas dentro de la estructura financiera colombiana y se considera importante conocer como está conformado este modelo en el país, a continuación, se observa una gráfica de las instituciones que lo conforman:

Ilustración 1 Estructura del Sistema Financiero Colombiano

MODELO DE ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO COLOMBIANO



Fuente: (Toro)

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1 Problema de Investigación

¿Cómo ha sido el comportamiento de la cartera de crédito y operaciones de leasing comercial a nivel de las entidades bancarias de Colombia, durante la coyuntura económica actual ocasionada por el virus COVID19?

Teniendo en cuenta que la situación actual ha afectado toda la economía, se decide realizar una investigación sobre el comportamiento que ha tenido la cartera de crédito y operaciones de leasing comercial en las 26 entidades bancarias del país, basado en la información que reportan ante la Superintendencia Financiera de Colombia, buscando determinar el impacto real que se ha presentado en cada una de ellas a través de las medidas tomadas para el apoyo a las empresas y a la economía en general.

1.2 OBJETIVOS

1.2.1 General

Analizar el comportamiento de la cartera de crédito y operaciones de leasing comercial en las entidades bancarias de Colombia por la coyuntura económica actual ocasionada por la pandemia del COVID-19.

1.2.2 Específicos

- Determinar el impacto de la crisis sobre la cartera comercial y cada una de sus categorías de riesgo.
- Comparar el comportamiento de la cartera de cada entidad financiera en los periodos del primer semestre de los años 2019 y 2020.
- Identificar cuáles son las 3 entidades bancarias con un mayor y un menor impacto en su cartera comercial.

1.3 Justificación

Teniendo en cuenta la situación actual que se viene presentando a nivel mundial con relación a la pandemia por el virus COVID 19, se ha decidido enfocar esta investigación en el comportamiento de la cartera de créditos y operaciones de leasing comercial en las 26 entidades bancarias del país que reportan su información en la Superintendencia Financiera de Colombia. Teniendo en cuenta que las entidades han tenido que implementar estrategias y hacer algunos cambios en la recuperación de las carteras, de acuerdo a las medidas que también ha tomado el gobierno para dar apoyo a las empresas y de este modo hacer un aporte al sostenimiento y recuperación de la economía.

Las entidades bancarias, viene otorgando diferentes líneas de crédito con recursos propios y recursos respaldados por el Gobierno del presidente Iván Duque Márquez,

a través de sus bancos de segundo piso como FINDETER, FINAGRO, BANCOLDEX y Fondo Nacional de Garantías, que avala la colocación de las nuevas carteras.

Los Bancos han otorgado diferentes alivios financieros como congelación de cuotas, prórrogas, modificaciones a las carteras actuales, reestructuraciones de riesgo, disminución en tasas, exoneración en cuotas de manejo de diferentes líneas de productos, entre otras.

De acuerdo a la información mencionada, la investigación llevará a determinar un panorama claro del comportamiento de la cartera de crédito y operaciones de leasing comercial en las entidades bancarias, teniendo en cuenta todas las modificaciones realizadas en sus procedimientos normales, durante la situación presentada.

2. MARCO DE REFERENCIA

Actualmente el mundo vive una de las situaciones más difíciles a nivel social, cultural y económico, a raíz de una pandemia ocasionada por un virus denominado COVID19, el cual se ha expandido a lo largo y ancho del mundo, sin mirar estrato económico, religión, cultura.

Lo que se pretende con este trabajo es centrar la atención en el ámbito económico, especialmente en el sistema Bancario de Colombia, teniendo en cuenta el gran impacto que ha causado la situación, obligando a las entidades a realizar cambios en las políticas, estrategias de mercadeo y con ello generar más rentabilidad a través de nuevos sistemas y procedimientos, que permitan apoyar la economía

colombiana, para que a través de estas nuevas políticas surjan cambios que favorezcan tanto a las personas como a las empresas, en busca de encontrar soluciones para impulsar nuevamente la economía, mitigar el impacto a nivel del empleo y conjuntamente luchar por un objetivo común que es adaptarnos a la nueva realidad y poder continuar con nuestra vida social, laboral y económica.

Con el fin de desarrollar este trabajo se ha propuesto realizar una investigación a través de algunos temas de apoyo para una mejor comprensión de lo que se va a tratar; y es por esto que a continuación se hace referencia a los temas analizados e investigados:

Inicialmente, se considera importante conocer un poco sobre la evolución de la reglamentación con respecto a la normatividad a nivel tributario y financiero en Colombia, a continuación, se relacionan algunas de las leyes desde los 90:

- **Ley 45 de 1990:** Estableció el esquema de matrices y filiales, la libertad de entrada y salida de los mercados, redefinió la estructura del sector y de sus servicios, y reguló los flujos de información

- **Ley 35 de 1993:** Aprobó la ampliación de las operaciones que podían hacer los diferentes intermediarios, autorizó la creación de las entidades especializada en leasing, facilitó la liberación de plazos y tasas de interés, posibilitó a las Corporaciones de ahorro y Vivienda-CAV a captar en pesos y amplió las operaciones de las CAV, de las Compañías de Financiamiento Comercial-CFC y de las Corporaciones Financieras-CF. En particular eliminó el monopolio del ahorro de las CAV que tenían desde su creación en 1972 (Arango, 2006)

- **Ley 9 de 1991:** Eliminó el límite del 49% que existía para la inversión extranjera

- **Decreto 663 de 1993:** Actualizó el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero

- **Ley 31 de 1992,** o ley del Banco de la República, en desarrollo de preceptos Constitucionales de 1991, que establecieron su papel como banca central y prestamista de última instancia, como autoridad monetaria, cambiaria y crediticia, con un fuerte blindaje de su operación e independencia.

- **Ley 510 de 1999,** presentada al Congreso a finales de 1997, reforzó los temas de regulación y supervisión, estableció normas claras para la entrada y salida de las entidades, estableció exigencias precisas para la consolidación y los riesgos que asume el sistema. (Arango, 2006)

- **Ley 546 del sistema de vivienda,** que indicó que las CAV debían convertirse en bancos comerciales durante los siguientes tres años, reduciendo los tipos de entidades que existían hasta ese momento

- En noviembre de 1998 se creó el impuesto del dos por mil a las transacciones financieras, destinado a atender los problemas de la crisis financiera generados en el sector público y cooperativo, y el cual se incrementó a tres por mil en 2001 y a cuatro por mil en 2003, lo cual aumentó la represión financiera que había disminuido constantemente durante toda la década. (Millan, 2014)

Con respecto al impuesto del 2 por mil, más adelante 3 por mil y actualmente 4 por mil, es importante resaltar que inicialmente se creó para apoyar a las entidades y a la economía en general en un momento muy crítico, que tal vez se dio por malas administraciones y una mala proyección del manejo del sector financiero en su momento. Pero luego se convirtió en un impuesto más para los colombianos, que en lugar de desaparecer como se indicó al principio, se ha ido incrementando y las personas se han tenido que acostumbrar a su pago y tenerlo dentro de sus gastos en su vida cotidiana.

Retomando el tema del impacto en las entidades financieras, se considera interesante mencionar algunas de las cifras que mostraron estas instituciones, especialmente en la parte de la cartera, que fue el punto más afectado con la crisis.

La cartera vencida se incrementó sustancialmente a partir de 1996, al pasar de \$1,5 billones a \$4,2 billones en el 2001. Posteriormente, dieron sus frutos los esfuerzos del sector y del Estado para sanear este activo, particularmente la hipotecaria de vivienda, y en la actualidad la cartera vencida es sustancialmente menor. Sin embargo, el mayor valor de la cartera vencida ha pertenecido a los bancos y las CAV. A partir de 1998 la cartera vencida disminuyó en forma marcada, y desde el 2000 ha tenido un crecimiento negativo. (Arango, 2006)

Adicionalmente, la cartera presentó un deterioro marcado y la necesidad de provisiones adicionales, por cuanto el precio de la finca raíz se redujo fuertemente. En efecto, el índice de finca raíz deflactado creció aceleradamente de 60 en 1990 a 120 en 1996, y luego desciende hasta 80 en el 2001 (Escobar & Herrera, 2002), generando una exposición mayor de este activo por la disminución del valor de las garantías hipotecarias. (Arango, 2006)

Si bien es conocido por la población en general que los Bancos y las entidades financieras tienen sus procesos de provisión, sus pólizas y un sinnúmero de garantías al otorgar créditos, es también importante observar que la crisis fue tan fuerte, que muchas de estas instituciones no soportaron y tuvieron que entrar en procesos de liquidación, la cartera llegó a un nivel tan elevado, el cual no se había proyectado, muchas personas perdieron sus ahorros, los créditos al ser imposibles de pagar los obligaron a entregar sus propiedades, se perdieron empleos y la vida para muchas familias cambió totalmente.

En conclusión, la crisis afectó a muchas entidades y personas, pero también es claro que la afectación tuvo sus diferencias de acuerdo al sector y de acuerdo al tipo de entidad, había entidades que estaban más sólidas que otras y que también por muchos problemas que traían de años atrás, era casi imposible resistir a una crisis de esta magnitud. A través de los años, los gobiernos de turno han vendido la idea de la búsqueda de un equilibrio en las políticas económicas, con el fin de que se favorezca a la población en general y no a una minoría, pero es un tema muy complejo que implicaría grandes cambios a nivel general para que sea una realidad.

Luego de revisar un poco la normatividad, la historia y los hechos que han llevado a tomar medidas extremas en el sistema financiero, se continuara con el tema central de este proyecto de investigación, y es el impacto que está ocasionando la crisis actual en Colombia, teniendo en cuenta que a diferencia de las anteriores mencionadas, esta situación no solo ha afectado la economía sino todos los demás sectores, un virus ha paralizado todo el mundo y todos los gobiernos, entidades y personas, han tenido que iniciar un proceso de aprendizaje y toma de decisiones frente a una nueva realidad que nadie esperaba y para la cual nadie estaba preparado.

Al conocer la realidad de muchos empresarios, se evidencia el gran impacto que ha ocasionado el cese de actividades, en unos sectores más que en otros, pero

todos han sentido el peso de la situación, iniciando por las familias, muchas personas se quedaron sin empleo a raíz de la prohibición de llevar a cabo muchas actividades, por ejemplo, todo el sector del entretenimiento, de la cultura, del turismo, entre otros. Esta situación ha ocasionado el aumento en el desempleo, lo que origina la disminución en la capacidad adquisitiva de las personas y conlleva a que las familias solo adquieran los productos de primera necesidad, afectando así los sectores que ofrecen otro tipo de productos y servicios.

Acopi, presentó los resultados de la encuesta realizada a propietarios de pequeñas y medianas empresas de Bogotá y Cundinamarca sobre los impactos económicos de la coyuntura causada por el Covid-19. (Bell, 2020)

El dato que causa más preocupación es que del total de las empresas que contemplan reducir su nómina, 19,12% lo hará al 100%, es decir, cerrarán operaciones. Lo que significa que dos de cada 10 empresas dejarían de funcionar. (Bell, 2020)

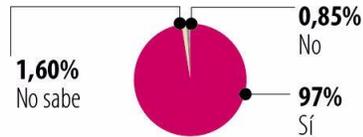
De acuerdo a estos datos, es evidente que, a pesar de los esfuerzos del gobierno por apoyar a los empresarios, con subsidios y demás, esto no es suficiente para sostener empresas que han tenido disminuciones en su facturación, alcanzando niveles hasta del 100%, por esta razón muchos microempresarios están tomando la decisión de liquidar sus empresas y buscar otras opciones para sostener a sus familias.

Es importante tener en cuenta que el estudio realizado, solo tomó muestras de Cundinamarca, es decir, es una muestra pequeña con relación a la afectación que se está evidenciando en el país en general.

A continuación, se presenta una gráfica, con base en el mismo estudio mencionado por Acopi, donde se relacionan datos especialmente de las Pymes:

EFFECTOS ECONÓMICOS DEL COVID-19 EN LAS PYMES

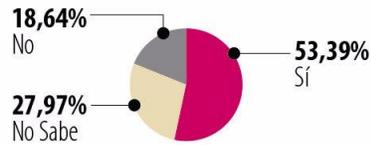
¿Su empresa estima que sufrirá tensiones financieras por el Covid 19?



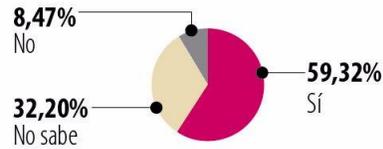
Dos de cada 10 empresas cerrarían sus operaciones



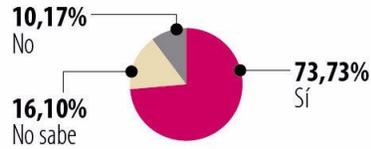
Reducirán empleos por culpa de la crisis



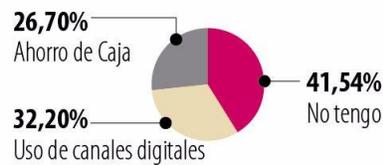
¿Contempla aplicar el teletrabajo por la contingencia?



¿Los productos o servicios que ofrecen subirán de precio?



¿Qué estrategias tiene para mitigar el impacto?



Fuente: Acopi Gráfico: LR-GR

Ilustración 2 Efectos económicos del COVID-19 en las Pymes

Como se mencionaba anteriormente, el empleo ha sido uno de los conceptos más vulnerables, de acuerdo a las estadísticas en enero de 2020 el desempleo alcanzó un porcentaje del 13%, pero de acuerdo a las proyecciones en estos meses de crisis puede alcanzar hasta el 25% y si la situación no mejora el porcentaje podría ser mucho más alto. (Acopi

Con respecto a las medidas que ha tomado el gobierno nacional para apoyar a los empresarios, especialmente con el tema de la nómina, se resalta el llamado Programa de Apoyo al Empleo Formal (PAEF), si bien es un gran apoyo para las empresas, no es una solución definitiva para todos los problemas a los que se están enfrentando, porque además de las nóminas que por parte del empleador deberá salir el 60% de la misma, deben cubrir gastos de arrendamientos, servicios y muchos más que se derivan de una operación, además de reiterar que muchas de esas empresas están totalmente cerradas sin producir ingresos.

Ante las medidas del Gobierno Nacional, 55,08% de las empresas encuestadas indicó que estas no ayudarán al desarrollo de su sector productivo, mientras que solo 14,41% afirmó que sí ayudarán. Acá las Pyme son 99% del tejido empresarial. (Bell, 2020)

Adicionalmente, otra parte del sector que se verá muy afectada son las entidades encargadas del recaudo de impuestos, las cuales también se han visto obligadas a brindar alivios en intereses y en porcentajes de capital, esto con el fin de garantizar, aunque sea un poco de recaudo, teniendo en cuenta que las empresas actualmente consideran otras prioridades para tratar de sostenerse.

Después de conocer un poco el panorama que se tiene actualmente, también se quiere resaltar la importancia de las entidades financieras en Colombia y el gran

apoyo que brindan a la economía del país. Igualmente, se le dará un poco más de atención especialmente a la entidad bancarias y específicamente a la línea de cartera de crédito y operaciones de leasing comercial.

Las entidades bancarias en Colombia son vitales para promover el desarrollo económico de un país, el hecho de tener un sistema financiero sano contribuye al desarrollo sostenible, permiten la inversión de capital para realización de actividades productivas como son en el sector de la industria, de la tecnología y de la construcción, aportando al progreso de la sociedad y ofreciendo también soluciones para las necesidades de las personas en su educación, trabajo, vivienda, inversión y ahorro, adquisición de activos, facilidad en las transacciones por pagos de bienes y servicios, comercio e intercambio entre personas empresas y países mediante el uso de tecnología, entre otras, con esto las entidades financieras proporcionan la liquidez que necesita la economía de un país para su crecimiento y desarrollo y para el de la sociedad.

Para llevar a cabo esta investigación se considera importante mencionar la fuente principal de información la cual es la Superintendencia Financiera de Colombia, entidad a la cual todas las entidades bancarias del país, que son el objeto de estudio reportan toda su información, esto hace que los datos a procesar sean muy confiables.

La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) fue creada en la ley 45 de 1923 y es la entidad gubernamental encargada de supervisar los sistemas financiero y bursátil, encargada de propender por la solvencia, disciplina y supervisión del Sistema Financiero de Colombia. Busca preservar su estabilidad, seguridad y confianza, así como, promover, organizar y desarrollar el mercado de valores colombiano y la protección de los inversionistas, ahorradores y asegurados. (Wikipedia, s.f.)

De acuerdo a todo lo anterior, se evidencia el gran impacto que se ha ocasionado por esta crisis mundial, y que para nadie ha sido ajena, cada persona del mundo se ha visto afectada de acuerdo a su sector, su situación, su ubicación y demás. Es una problemática que se está tratando de solucionar o por lo menos mitigar por muchos puntos estratégicos y se espera encontrar medidas de base que puedan sacar a flote la economía golpeada igualmente por muchas situaciones anteriores a la actual.

3. MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de estudio

La presente investigación está basada en un diseño semi-experimental, analizando como la actual coyuntura económica ocasionada por la cuarentena a causa de la pandemia del COVID 19, puede llegar a impactar el sistema bancario en Colombia, basándose en el estudio e investigación de las entidades bancarias del país, específicamente del comportamiento de la cartera de los créditos y operaciones de leasing comerciales.

Las entidades han dejado de recibir recursos económicos los cuales son utilizados también para continuar con la operación normal de colocación de créditos, además a causa de la coyuntura económica estos han tenido que aumentar en gran proporción para contribuir en el apalancamiento de las empresas y que puedan continuar pagando también sus nóminas, lo cual ha sido la prioridad del gobierno y de las entidades financieras y aunque el gobierno ha inyectado capital a los bancos

de segundo piso para ser utilizados por las diferentes líneas de financiación entregando los recursos por medio de las entidades bancarias con previos análisis de riesgo por los factores actuales, las entidades bancarias han tenido también que realizar los nuevos desembolsos con recursos propios mejorando las garantías para minimizar los riesgos de financiación y de cartera.

Métodos cuantitativos:

Con los métodos cuantitativos se investigará la mayor cantidad de cifras de las que se pueda disponer, para conocer como financieramente se puede ver realmente impactado el sector bancario, en su cartera en la actualidad, por medio de estas cifras poder llegar a hipótesis conceptuales más acertadas y basadas en las estadísticas actuales accesibles por medio de la recolección de información, procesamiento de los datos y su interpretación.

Los métodos a utilizar para alcanzar los objetivos de la investigación, recopilar la información necesaria, conocer explicar e interpretar la realidad son los siguientes:

✓ Investigación documental por medio de distintas fuentes de información, tomando como principal la Superintendencia Financiera de Colombia, y otras como noticias, internet u opiniones de expertos, que expliquen cómo creen se han visto afectadas las entidades bancarias en medio de la coyuntura económica actual siendo uno de los sectores más sólidos de la economía del País.

Por medio de la recolección de los datos obtenidos con las metodologías cuantitativas se constituirá el procedimiento para alcanzar el objetivo investigativo y tener una concordancia de la veracidad de la información adquirida, en busca de una

hipótesis y poder entregar la explicación probable formal de la investigación generando un nuevo conocimiento o realidad de la investigación.

3.2 Población

A través de la información obtenida, se realizarán comparativos entre las entidades financieras, a nivel del comportamiento de la cartera de crédito y operaciones de leasing comercial, estos comparativos permitirán conocer el impacto real que ha generado la crisis económica en el sector bancario.

3.3 Técnicas para la recolección de la información

Recolectar los datos significa aplicar uno o varios instrumentos de medición para recabar la información pertinente de las variables del estudio en la muestra o casos seleccionados (personas, grupos, organizaciones, procesos, eventos). Los datos obtenidos son la base del análisis, sin datos no hay investigación. (Sampieri R. H., 2014)

La recolección de datos implica elaborar un plan detallado de procedimientos que conduzcan a reunir datos con un propósito específico.

Por su parte, un instrumento de recolección de datos es un cualquier recurso del que puede valerse el investigador para extraer la información requerida para el desarrollo del proyecto.

En la recolección de datos cuantitativa se tienen en cuenta dos tipos de datos:

Datos primarios: Son aquellos que el investigador obtiene directamente de la realidad, recolectándolos con sus propios instrumentos. (EDUKATIVOS.COM, 2016)

Datos secundarios: Son registros escritos que proceden también de un contacto con la práctica, pero que ya han sido elegidos y procesados por otros investigadores. (EDUKATIVOS.COM, 2016)

En este caso, para el trabajo a desarrollar se tomarán datos secundarios, teniendo en cuenta que la fuente para obtenerlos será la página Web de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo a la metodología elegida para el desarrollo del proyecto de investigación ***“El comportamiento de la cartera de crédito y operaciones de leasing comercial en las entidades bancarias de Colombia”***, la cual es básicamente cuantitativa y teniendo en cuenta los diferentes instrumentos de recolección de datos, se han elegido dos de ellos con el fin obtener la información y realizar su posterior análisis.

Antes de mencionar los instrumentos elegidos, se quiere hacer énfasis en el enfoque cuantitativo, sobre el cual se va a trabajar,

Enfoque cuantitativo: Utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población.

Por lo común, en los estudios cuantitativos se establece una o varias hipótesis (suposiciones acerca de una realidad), se diseña un plan para someterlas a prueba, se miden los conceptos incluidos en la(s) hipótesis (variables) y se transforman las mediciones en valores numéricos (datos cuantificables), para analizarse posteriormente con técnicas estadísticas y extender los resultados aun universo más amplio, o para consolidar las creencias (formuladas en forma lógica en una teoría o un esquema teórico). (Sampieri R. H., 2018)

A continuación, se relacionan los instrumentos de recolección de datos seleccionados:

1. Análisis del contenido cuantitativo

Es una técnica para estudiar cualquier tipo de comunicación de una manera objetiva y sistemática, que cuantifica los mensajes o contenidos en categorías y subcategorías, y los somete a análisis estadístico.

Se refiere a distintos tipos de unidades de análisis para obtener una visión de conjunto o efectuar comparaciones o clasificaciones, para lo cual se recurre a elementos clasificatorios o cuantificables.

Los objetivos generales del análisis de contenido cuantitativo son:

- La descripción sistemática de las características de una comunicación

- La formulación de inferencias sobre asuntos exteriores al contenido de la comunicación

- La comprobación de hipótesis, es decir, comparar los resultados obtenidos mediante el análisis de contenido, con datos que han sido obtenidos de forma diferente e independiente

Para el proyecto de investigación mencionado, se llevará a cabo el análisis de la información de las entidades bancarias en Colombia, con el cual se busca conocer el comportamiento de sus carteras comerciales comparando dos periodos similares.

(Sampieri R. H., 2018)

2. Datos secundarios

Implica la revisión de documentos, registros públicos y archivos físicos o electrónicos. Son datos que ya han sido producidos por otras personas o instituciones.

La utilización de documentación en la investigación constituye por lo tanto una fuente secundaria.

Son registros escritos que proceden también de un contacto con la práctica pero que ya han sido elegidos y procesados por otros investigadores.

Estos datos son el conjunto de información que ya ha sido recopilada por otra persona durante un proceso de investigación diferente. Estos datos son más rápidos de conseguir y a un costo menor, pero en muchas ocasiones no se encuentran actualizados, por lo que puede afectar el éxito de la investigación.

Los datos secundarios son recolectados a través de:

- Publicaciones de organizaciones gubernamentales y empresas privadas
- Libros
- Registros
- Artículos
- Sitios web

(Sampieri R. H., 2018)

La información para el proyecto de investigación que se viene desarrollando se ha tomado del sitio Web de la Superintendencia Financiera de Colombia, que es la entidad gubernamental encargada de supervisar los sistemas financiero y bursátil, de acuerdo a los datos reportados por las entidades bancarias durante el primer semestre de los años 2019 y 2020.

El objetivo que se tiene con esta información es analizar el comportamiento de la cartera de crédito y operaciones de leasing comercial en las entidades bancarias de Colombia por la coyuntura económica actual ocasionada por la pandemia del COVID-19.

3.4 Consideraciones Éticas

Acorde a lo normado en la Res. 008430 de 1993, específicamente en el Artículo 11, esta investigación el grupo la clasifica en Investigación Sin Riesgo, ya que se emplean técnicas y métodos de investigación documental y no existe modificación o intervención intencionada de variables biológicas, fisiológicas, psicológicas o sociales de los individuos que intervienen.

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

El leasing es un mecanismo de financiación mediante el cual una entidad financiera, sea un establecimiento bancario o una compañía de financiamiento (comúnmente conocida como arrendador), por instrucción de un cliente solicitante (denominado arrendatario o locatario), adquiere un activo de capital, el cual está bajo propiedad de la entidad, y se lo entrega al locatario en arrendamiento financiero u operativo para su uso y goce por un periodo de tiempo a cambio de un pago periódico de una suma de dinero, denominado “canon”. (ASOBANCARIA, 2019)

El leasing comercial como productos a largo plazo es cada vez más utilizado por las empresas, ya que ofrece financiar los activos fijos a amplios plazos, lo que aporta mejor estabilidad financiera y flexibilidad para aprovechar las oportunidades de crecimiento, preservar la liquidez disponible, con esta operaciones se puede financiar hasta del 100 %, obtienen ventajas fiscales y condiciones económicas más flexibles dado que las entidades financieras son la propietarias de los activos a lo largo de la duración del arrendamiento y en caso de deterioro de la cartera, tienen la opción de pedir el bien en restitución. (ASOBANCARIA, 2019)

Para la entidades bancarias las operaciones de leasing comercial son operaciones atractivas porque tiene en garantía un bien y por ser un activo fijo para las empresas, son obligaciones que éstas procuran tener al día en sus pagos, de lo contrario al llegar a quedar en mora, los bancos buscan llegar a acuerdos con el cliente y cuando son moras con deterioros considerables pueden solicitar a la empresas hasta la restitución del activo, es por ello que el análisis de estas operaciones de Leasing son de suma importancia y el cuidado en el deterioro de dicha cartera.

La cartera de las entidades bancarias en Colombia revierte de una importancia especial, pues constituyen un activo valioso para la sostenibilidad de la banca, para garantizar la liquidez y sostenibilidades de las empresas del país y seguir contribuyendo a la economía del país, pese a la situación actual ocasionada por la Pandemia del Coronavirus las entidades bancarias deben optar por continuar con la cobranza de sus carteras, para ellos se han diseñado diferentes estrategias en las entidades para apoyar y asesorar a las personas y empresas con alivios, cambios fechas de pago, de tasas y amortizaciones, modificaciones y reestructuraciones con la finalidad que la cartera no se deteriorada considerablemente.

El incremento de la cartera de crédito en los diversos bancos de Colombia ha incidido en el incremento del riesgo crediticio. Las debilidades en los procedimientos de cobro, por la falta de instrumentos o garantía, desencadenan una debilidad al momento de controlar a tiempo los índices de este tipo de riesgo, teniendo como consecuencia negativa el incremento de la morosidad en las carteras y operaciones de leasing comercial.

En este sentido, el trabajo presentó un análisis formal de la morosidad de los créditos de la banca en Colombia en el período del 2019 al 2020 analizando los cortes semestrales a junio de cada vigencia, con una perspectiva global, enfatizando las variables del entorno y los indicadores financieros que reflejan los posibles problemas de la cartera crediticia.

Se analizan los 26 bancos sin tener en cuenta su capacidad operativa sin discriminación de su estatus en grande, mediano o pequeño banco, también analizando la vigencia 2019 en donde su comportamiento crediticio en su operación solo contaba con el riesgo normal del crédito, variando este para la vigencia 2020, en donde por situaciones de la pandemia con el COVID19, obligó a todas las instituciones y entidades a cambiar la metodología para que no llegase a causar problemas

mayores como insolvencia, pérdida de empleos y que la cartera de las entidades bancarias sufrieran un colapso general que afectara a las entidades bancaria.

De acuerdo al Ranking analizado se evidencia que existen 5 categorías identificadas por tipo de la siguiente manera: Tipo A, Tipo B, Tipo C, Tipo D y Tipo E. y a continuación se describe cada uno de ellos de la siguiente manera:

Calificación Los créditos comerciales se califican así:

Categoría A: Se cataloga como crédito normal. La categoría A muestra los créditos que tienen un pago adecuado por parte de sus deudores, en general están al día o tienen máximo 30 días de vencido.

Categoría B: Los créditos que se encuentran en esta categoría se consideran aceptables, aunque empiezan a presentar fallas en el comportamiento de pago por parte de sus deudores. Se incluyen los créditos que tienen entre 1 y 3 meses de vencidos.

Categoría C: Se denomina crédito deficiente. En esta categoría el comportamiento de pago del deudor presenta un deterioro más considerable, lo que afecta el recaudo normal del crédito. Se incluyen los créditos entre 3 y 6 meses de vencido.

Categoría D: Se consideran créditos de difícil cobro. En esta categoría la probabilidad de que exista un pago es mínimo. Son créditos con tiempos de vencimiento entre seis (6) y hasta doce (12) meses.

Categoría E: Crédito incobrable. Son obligaciones que pueden llegar a ser irrecuperables. En esta categoría se incluyen los créditos de más de 12 meses de vencidos.

Tabla 1. Categoría A. Riesgo normal cartera y operaciones de Leasing Comercial, cifras en millones de pesos.

| BANCO | PERIODO2019 1ER SEMESTRE | PERIODO2020 2DO SEMESTRE | VARIACION | % VAR. |
|------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-----------|--------|
| BANCOLOMBIA | 74.119.582 | 80.804.242 | 6.684.660 | 8% |
| BANCO DE BOGOTA | 35.279.025 | 39.581.651 | 4.302.626 | 11% |
| DAVIVIENDA | 29.415.617 | 35.716.988 | 6.301.371 | 18% |
| BANCO DE OCCIDENTE | 16.969.957 | 20.270.614 | 3.300.657 | 16% |
| BBVA COLOMBIA | 16.868.562 | 19.105.824 | 2.237.262 | 12% |
| ITAU | 12.170.052 | 12.343.316 | 173.264 | 1% |
| COLPATRIA | 8.501.340 | 10.002.433 | 1.501.093 | 15% |
| BANCO POPULAR | 6.343.416 | 7.670.739 | 1.327.323 | 17% |
| BANCO AGRARIO | 5.221.198 | 5.853.254 | 632.056 | 11% |
| BANCO GNB SUDAMERIS | 4.071.247 | 4.323.613 | 252.366 | 6% |
| CITIBANK | 2.806.074 | 3.511.801 | 705.726 | 20% |
| AV VILLAS | 2.755.475 | 2.344.136 | -411.340 | -18% |
| BANCO SANTANDER | 1.664.627 | 2.166.236 | 501.609 | 23% |
| BCSC SA | 1.824.346 | 1.782.275 | -42.071 | -2% |
| COOPCENTRAL | 700.361 | 681.559 | -18.802 | -3% |
| BANCO SERFINANSA | 472.758 | 536.061 | 63.303 | 12% |
| BANCOOMEVA | 389.457 | 501.717 | 112.260 | 22% |
| BANCO PICHINCHA | 544.654 | 500.042 | -44.612 | -9% |
| FINANDINA | 291.905 | 235.368 | -56.538 | -24% |
| BANCO MUNDO MUJER | 153.267 | 177.042 | 23.775 | 13% |
| BANCO COMPARTIR | 195.555 | 175.799 | -19.756 | -11% |
| BANCO W | 94.341 | 137.555 | 43.215 | 31% |
| PROCREDIT | 147.806 | 107.579 | -40.227 | -37% |
| BANCAMIA | 51.449 | 87.993 | 36.544 | 42% |
| MULTIBANK | 150.567 | 0 | -150.567 | 0% |

| | | | | |
|-----------------|--------------------|--------------------|-------------------|-------------|
| BANCO FALABELLA | 0 | 0 | - | 0% |
| TOTALES | 221.202.638 | 248.617.837 | 27.415.197 | 174% |

Categoría A: De acuerdo al análisis realizado del primer semestre del año 2020 con respecto al mismo periodo del año 2019, se encuentra que los bancos como Bancolombia, Banco de Bogotá, Davivienda y Banco de Occidente, siendo los 4 bancos con carteras más altas, han alcanzado un incremento hasta del 18%, siendo un porcentaje muy alto, teniendo en cuenta que, hablando de dinero, esta variación puede llegar aproximadamente hasta los 7 mil millones de pesos.

También es importante resaltar que después de realizar el análisis se observa que en la cartera A se encuentran los montos más altos con respecto a la cartera comercial en general, lo que implica que los bancos tienen una concentración de su cartera en una categoría donde tienen un menor riesgo y una mayor posibilidad de recuperación.

En cuanto a la variación se puede identificar que el porcentaje de incremento más alto a nivel de los 26 bancos fue del 42% en Bancamia, un banco que por los montos que maneja no es tan considerable dentro del ranking, pero que tuvo un aumento muy considerable con relación al año anterior. Igualmente, se evidencia que varias de las entidades analizadas presentan disminución, lo que puede llevar a concluir que la situación de la pandemia no los impactó o a tener en cuenta aspectos como disminución en la operación de esta cartera o cambios estratégicos dentro del banco. Un ejemplo de esta situación es el Banco Falabella, que como se puede evidenciar en las gráficas no maneja cartera comercial, por lo tanto, no presenta resultados, por su parte Multibank presenta operación de la cartera mencionada en 2019, pero desde marzo de 2020, no muestra información de la misma.

Tabla 2. Categoría B. Riesgo aceptable cartera y operaciones de Leasing Comercial, cifras en millones de pesos

| BANCO | PERIODO2019 1ER SEMESTRE | PERIODO2020 2DO SEMESTRE | VARIACION | % VAR. |
|------------------------|---|-------------------------------------|------------------|-------------------|
| DAVIVIENDA | 1.764.283 | 1.620.451 | -143.832 | -9% |
| BANCOLOMBIA | 1.931.394 | 1.469.038 | -462.356 | -31% |
| BANCO DE BOGOTA | 897.320 | 895.934 | -1.385 | 0% |
| BANCO DE OCCIDENTE | 819.432 | 887.081 | 67.649 | 8% |
| COLPATRIA | 684.730 | 734.831 | 50.101 | 7% |
| ITAU | 644.530 | 601.841 | -42.689 | -7% |
| BBVA COLOMBIA | 507.459 | 510.813 | 3.354 | 1% |
| BANCO AGRARIO | 235.339 | 475.095 | 239.756 | 50% |
| BANCO POPULAR | 169.461 | 101.025 | -68.436 | -68% |
| BANCO GNB SUDAMERIS | 59.342 | 75.552 | 16.210 | 21% |
| BANCO SANTANDER | 32.040 | 60.885 | 28.845 | 47% |
| AV VILLAS | 28.455 | 29.280 | 824 | 3% |
| BANCOOMEVA | 32.589 | 27.687 | -4.903 | -18% |
| BANCO SERFINANSA | 57.439 | 24.985 | -32.453 | -130% |
| BANCO PICHINCHA | 18.578 | 23.931 | 5.353 | 22% |
| BCSC SA | 31.079 | 15.761 | -15.318 | -97% |
| COOPCENTRAL | 11.014 | 13.235 | 2.220 | 17% |
| FINANDINA | 57.439 | 12.254 | -45.185 | -369% |
| BANCO W | 12.778 | 11.462 | -1.316 | -11% |
| PROCREDIT | 8.063 | 7.786 | -277 | -4% |
| BANCAMIA | 981 | 1.918 | 936 | 49% |
| BANCO MUNDO MUJER | 2.423 | 1.860 | -563 | -30% |
| BANCO COMPARTIR | 3.246 | 1.853 | -1.394 | -75% |
| CITIBANK | 104.286 | - | -104.286 | 0% |
| MULTIBANK | 12.993 | - | -12.993 | 0% |
| BANCO FALABELLA | 0 | 0 | - | 0% |
| TOTALES | 8.126.693 | 7.604.558 | -522.138 | -624% |

Categoría B: Continuando con la línea, en la cual se está tomando como referencia el año 2020 y el valor de su cartera en pesos, se encuentra que los bancos que en la categoría A, presentaron incrementos considerables, en este caso presentan disminuciones igualmente considerables, un ejemplo de esto es Bancolombia, que a

lo largo del análisis se ha mostrado como una de las entidades con montos más altos dentro del ranking, y en la categoría B, está arrojando una disminución del 31% y es un tema que llama la atención teniendo en cuenta que, esta, sigue siendo una categoría con posibilidades altas de recuperación, pero también se puede llegar a la conclusión que los bancos han tratado de mantener su concentración de recursos en la categoría A.

A nivel general, se encuentra que el 50% de los bancos presentaron disminución en esta categoría, continuando en los primeros lugares, con relación al monto, Davivienda, Bancolombia y Banco de Bogotá.

Igualmente, se evidencian bancos que no arrojan información de la cartera comercial en el periodo 2020 o en ninguno de los periodos como es el caso de Banco Falabella.

Tabla 3 Categoría C. Riesgo apreciable cartera y operaciones de Leasing Comercial, cifras en millones de pesos

| BANCO | PERIODO2019 1ER SEMESTRE | PERIODO2020 2DO SEMESTRE | VARIACION | % VAR. |
|---------------------|-----------------------------|-----------------------------|-----------|-----------|
| BANCO DE BOGOTA | 1.528.588 | 1.729.969 | 201.381 | 12% |
| BANCOLOMBIA | 839.904 | 1.016.816 | 176.912 | 17% |
| DAVIVIENDA | 1.376.454 | 1.003.615 | -372.839 | -37% |
| BANCO DE OCCIDENTE | 754.259 | 588.511 | -165.748 | -28% |
| ITAU | 671.566 | 453.779 | -217.787 | -48% |
| COLPATRIA | 466.864 | 417.741 | -49.123 | -12% |
| BBVA COLOMBIA | 298.584 | 363.790 | 65.207 | 18% |
| BANCO GNB SUDAMERIS | 234.570 | 203.375 | -31.195 | -15% |
| BANCO AGRARIO | 89.639 | 90.546 | 907 | 1% |
| BANCO POPULAR | 192.140 | 69.073 | -123.067 | -178% |
| AV VILLAS | 104.870 | 62.386 | -42.484 | -68% |
| BCSC SA | 4.363 | 24.308 | 19.945 | 82% |
| COOPCENTRAL | 8.570 | 18.272 | 9.702 | 53% |
| BANCO SANTANDER | 25.310 | 17.297 | -8.013 | -46% |

| | | | | |
|-------------------|------------------|------------------|-----------------|--------------|
| BANCO SERFINANSA | 6.656 | 14.835 | 8.180 | 55% |
| BANCO PICHINCHA | 10.820 | 12.636 | 1.816 | 14% |
| PROCREDIT | 5.222 | 4.819 | -403 | -8% |
| BANCO W | 4.202 | 3.677 | -525 | -14% |
| FINANDINA | 2.566 | 3.472 | 906 | 26% |
| BANCOOMEVA | 14.784 | 3.229 | -11.555 | -358% |
| BANCAMIA | 480 | 1.418 | 938 | 66% |
| BANCO MUNDO MUJER | 747 | 1.130 | 383 | 34% |
| BANCO COMPARTIR | 1.756 | 409 | -1.348 | -330% |
| MULTIBANK | 10.792 | 0 | -10.792 | 0% |
| CITIBANK | - | - | - | 0% |
| BANCO FALABELLA | - | - | - | 0% |
| TOTALES | 6.653.706 | 6.105.103 | -548.602 | -764% |

Categoría C: La categoría C, presenta un riesgo más considerable que las anteriores, posicionándose en un término medio, hablando del riesgo general que presenta la cartera de las entidades bancarias.

Nuevamente se evidencia incrementos en los porcentajes de bancos como Bancolombia y Banco de Bogotá, encabezando el listado de acuerdo a los montos que manejan en sus carteras. Aunque presentan incremento hasta del 17%, si se revisa los valores en pesos, no son tan considerables con respecto al total de la categoría.

Se considera importante mencionar que 12 de los 26 bancos muestran una disminución en esta categoría y algunos alcanzando porcentajes bastante elevados, como es el caso Bancoomeva y Banco Compartir, con 358% y 330% respectivamente, se puede decir que son bancos cuyo fuerte no es esta operación comercial y que han cambiado su estrategia de mercado para dirigirse y ser más fuertes en otras operaciones.

Tabla 4 Categoría D. Riesgo significativo cartera y operaciones de Leasing Comercial, cifras en millones de pesos

| BANCO | PERIODO2019 1ER SEMESTRE | PERIODO2020 2DO SEMESTRE | VARIACION | % VAR. |
|------------------------|---|---|-------------------|-------------------|
| BANCOLOMBIA | 4.076.524 | 2.617.818 | -1.458.705 | -56% |
| DAVIVIENDA | 1.543.328 | 1.196.994 | -346.334 | -29% |
| BANCO DE BOGOTA | 1.098.915 | 1.184.218 | 85.303 | 7% |
| ITAU | 434.903 | 648.856 | 213.953 | 33% |
| BANCO DE OCCIDENTE | 526.094 | 598.098 | 72.004 | 12% |
| COLPATRIA | 563.606 | 541.366 | -22.240 | -4% |
| BANCO AGRARIO | 401.622 | 318.909 | -82.713 | -26% |
| BANCO GNB SUDAMERIS | 28.459 | 104.134 | 75.676 | 73% |
| BANCO POPULAR | 68.708 | 92.059 | 23.351 | 25% |
| BBVA COLOMBIA | 185.402 | 85.951 | -99.451 | -116% |
| BCSC SA | 63.509 | 50.549 | -12.961 | -26% |
| BANCO SERFINANSA | 29.814 | 26.712 | -3.103 | -12% |
| BANCO PICHINCHA | 35.662 | 22.305 | -13.357 | -60% |
| BANCOOMEVA | 32.783 | 20.340 | -12.443 | -61% |
| AV VILLAS | 12.136 | 12.547 | 412 | 3% |
| BANCO SANTANDER | 7.048 | 10.175 | 3.128 | 31% |
| PROCREDIT | 4.857 | 9.063 | 4.205 | 46% |
| BANCO W | 11.426 | 6.741 | -4.686 | -70% |
| FINANDINA | 4.972 | 5.915 | 944 | 16% |
| BANCO COMPARTIR | 4.865 | 5.659 | 794 | 14% |
| COOPCENTRAL | 10.117 | 3.535 | -6.583 | -186% |
| BANCO MUNDO MUJER | 2.200 | 3.170 | 971 | 31% |
| BANCAMIA | 1.642 | 1.772 | 130 | 7% |
| MULTIBANK | 12.586 | 0 | -12.586 | 0% |
| CITIBANK | 0 | 0 | - | 0% |
| BANCO FALABELLA | 0 | 0 | - | 0% |
| TOTALES | 9.161.178 | 7.566.886 | -1.594.291 | -348% |

Categoría D: Al llegar a esta categoría se puede decir que la cartera se encuentra en un momento crítico y que las entidades se están quedando sin opciones para recuperar su cartera.

De acuerdo a las entidades analizadas se evidencia que Bancolombia, se sigue posicionando en el primer lugar por el monto que maneja a nivel de cartera, pero si se revisa la variación muestra que disminuyó considerablemente, arrojando una variación negativa del 56%, nuevamente se puede concluir que está tratando de mantener un deterioro estable en las categorías con menor riesgo o que posiblemente se está llevando los montos a los extremos de acuerdo a las realidades de los clientes y las empresas que atiende. También se resalta Davivienda, entidad que igualmente presenta una disminución del 26% en esta categoría.

Itaú, es un banco que, aunque dentro del ranking no se ha destacado por manejar montos muy altos, llama la atención que esta categoría presentó un incremento del 33%, por lo cual se puede decir que si ha tenido un impacto fuerte a nivel de cartera con la situación presentada actualmente en el país.

Por su parte Banco Falabella, Multibank y Citbank, no presentan información por lo cual no muestran variaciones.

Tabla 5 Categoría E. Riesgo de incobrabilidad cartera y operaciones de Leasing Comercial, cifras en millones de pesos

| BANCO | PERIODO2019 1ER SEMESTRE | PERIODO2020 2DO SEMESTRE | VARIACION | % VAR. |
|---------------------|--------------------------------|-----------------------------|------------------|-------------|
| BANCOLOMBIA | 1.466.756 | 3.561.961 | 2.095.204 | 59% |
| DAVIVIENDA | 589.204 | 1.272.851 | 683.648 | 54% |
| BANCO DE BOGOTA | 810.201 | 929.019 | 118.819 | 13% |
| BBVA COLOMBIA | 397.789 | 502.639 | 104.849 | 21% |
| BANCO DE OCCIDENTE | 342.365 | 493.651 | 151.286 | 31% |
| BANCO AGRARIO | 382.644 | 449.882 | 67.238 | 15% |
| BANCO POPULAR | 100.255 | 194.194 | 93.939 | 48% |
| ITAU | 208.828 | 148.830 | -59.998 | -40% |
| BCSC SA | 96.341 | 93.199 | -3.142 | -3% |
| COLPATRIA | 153.142 | 87.006 | -66.136 | -76% |
| AV VILLAS | 44.157 | 59.186 | 15.029 | 25% |
| BANCOOMEVA | 1.834 | 9.867 | 8.033 | 81% |
| COOPCENTRAL | 5.909 | 9.022 | 3.112 | 34% |
| BANCO W | 2.142 | 5.241 | 3.099 | 59% |
| BANCO PICHINCHA | 719 | 4.419 | 3.701 | 84% |
| BANCO SANTANDER | 158 | 2.858 | 2.700 | 94% |
| PROCREDIT | 1.383 | 1.345 | -37 | -3% |
| BANCO MUNDO MUJER | 945 | 1.264 | 319 | 25% |
| BANCO SERFINANSA | 3.234 | 1.159 | -2.075 | -179% |
| BANCO COMPARTIR | 1.448 | 840 | -608 | -72% |
| BANCAMIA | 215 | 175 | -40 | -23% |
| BANCO GNB SUDAMERIS | 33 | 15 | -17 | -114% |
| MULTIBANK | 4.100 | 0 | -4.100 | 0% |
| FINANDINA | 3 | - | -3 | 0% |
| CITIBANK | 0 | 0 | - | 0% |
| BANCO FALABELLA | 0 | 0 | - | 0% |
| TOTALES | 4.613.805 | 7.828.623 | 3.214.820 | 133% |

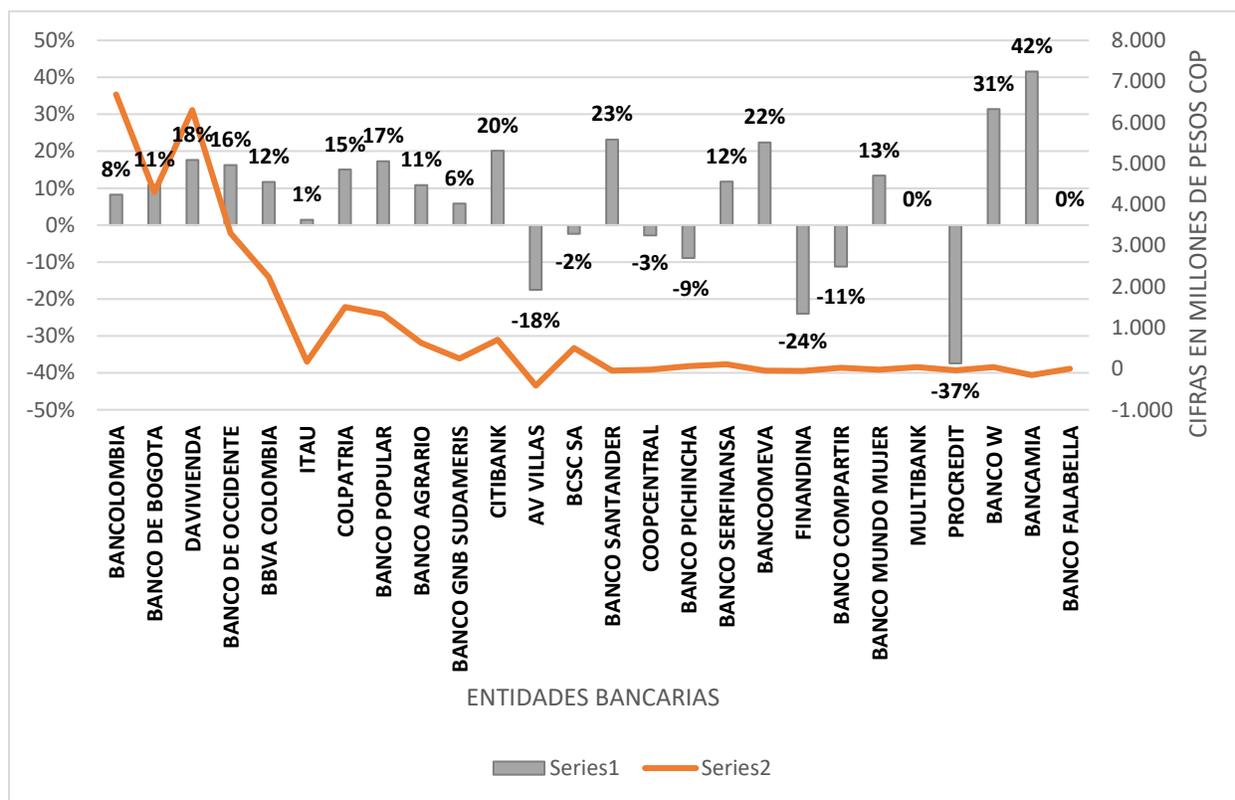
Categoría E: La categoría E en general significa para las entidades un panorama muy difícil porque es una cartera que ya está en un punto que se considera irrecuperable, el banco ya tiene que acudir a las provisiones y a todas las medidas que tomó inicialmente cuando se realizó la evaluación de riesgo. Es obvio que ninguna

entidad quiere que sus carteras lleguen a este punto, pero finalmente hay situaciones en las que este tipo de temas es imposible de controlar.

De acuerdo a las entidades analizadas se encuentra que los bancos que manejan los montos más altos del país presentan un incremento considerable en esta cartera y aunque la mayor concentración de recursos se encuentra en la categoría A, es importante considerar un poco alarmante que entidades como Bancolombia de un periodo a otro tenga un incremento en su cartera de casi un 60% con relación al periodo anterior, y así varias de las entidades que han encabezado el listado, como Davivienda con un 54%, Banco de Bogotá con 13%. Lo que lleva a concluir que, aunque los montos no llegan a ser tan representativos con respecto a la cartera comercial en general, si se está evidenciando un deterioro acelerado de un año a otro.

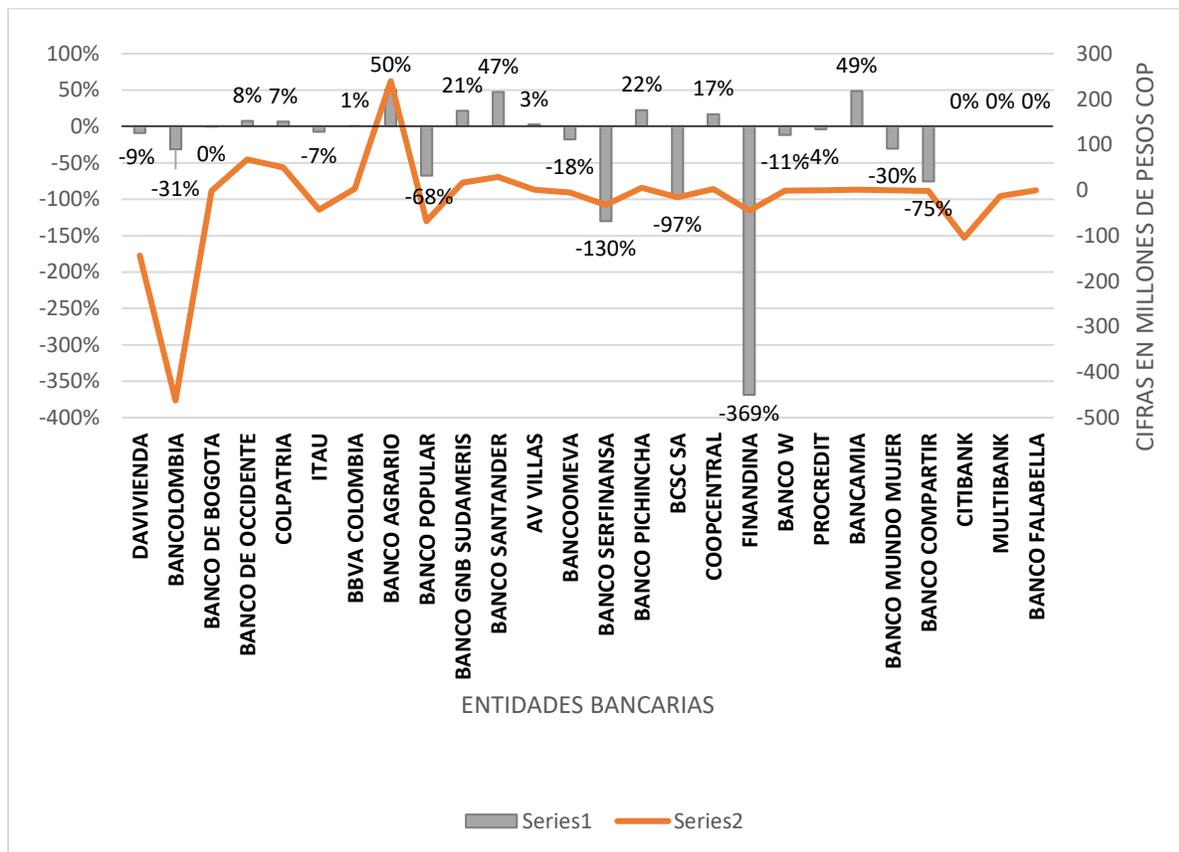
4.1 ANALISIS GRAFICO DE LA VARIACION DE LA CARTERA DE LEASING COMERCIAL DE LAS 26 ENTIDADES BANCARIAS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE LA VIGENCIA 2020 CON RESPECTO A LA VIGENCIA 2019

Ilustración 3 Comportamiento categoría A entidades bancarias enero a junio 2019 versus enero a junio 2020



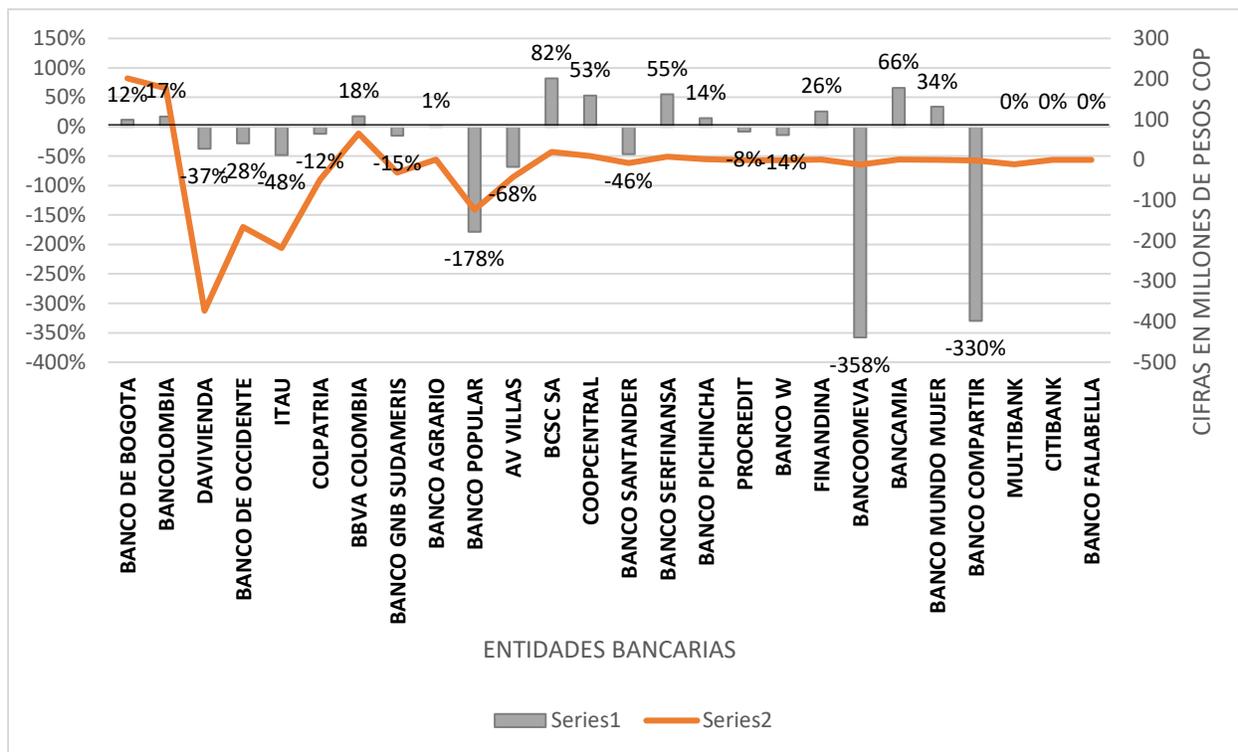
Fuente: Superintendencia Financiera. Elaborado por los autores.

Ilustración 4 Comportamiento categoría B entidades bancarias enero a junio 2019 versus enero a junio 2020



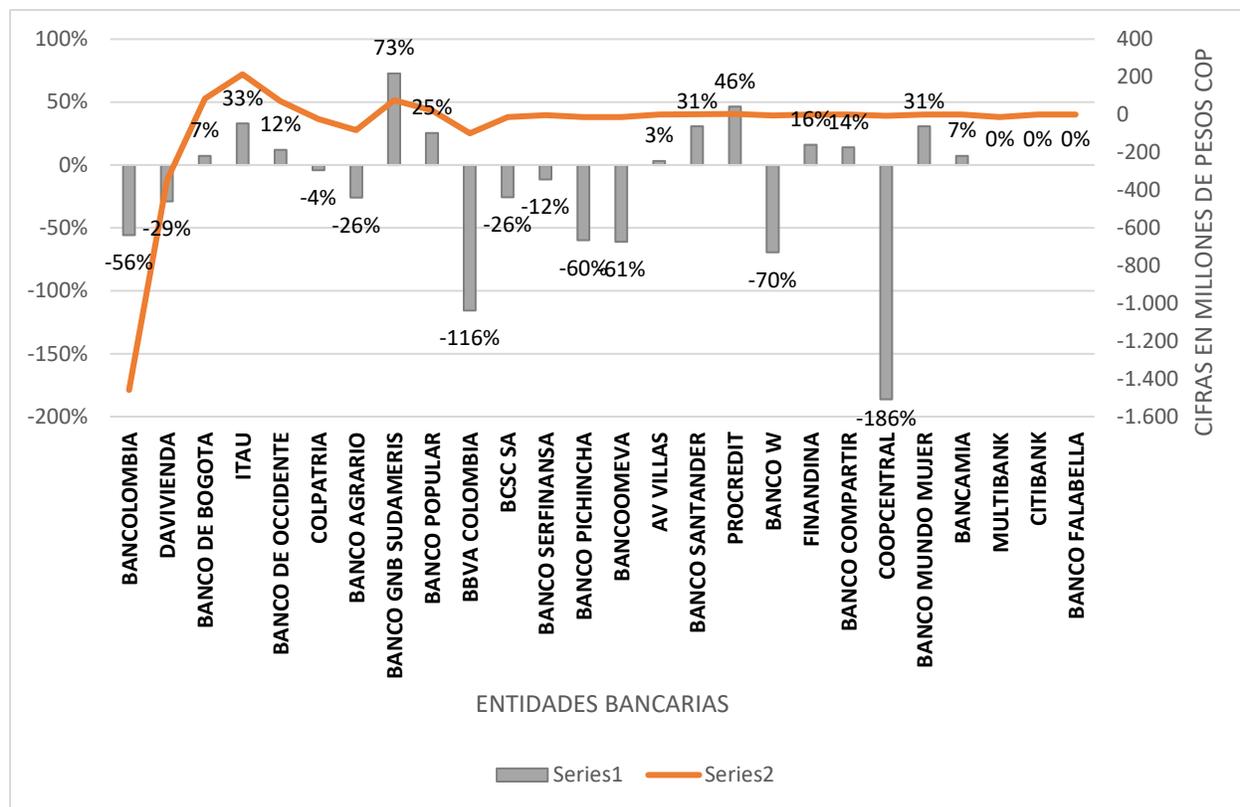
Fuente: Superintendencia Financiera. Elaborado por los autores.

Ilustración 5 Comportamiento categoría C entidades bancarias enero a junio 2019 versus enero a junio 2020



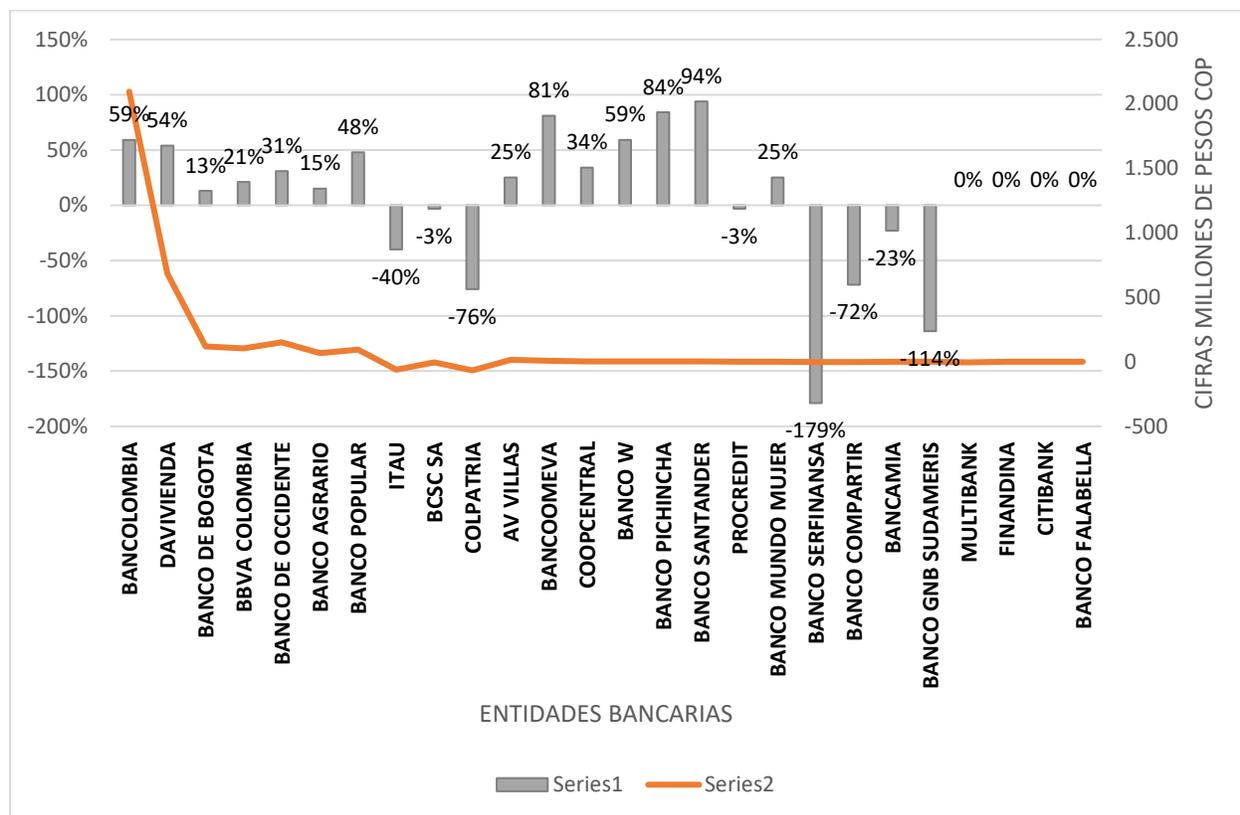
Fuente: Superintendencia Financiera. Elaborado por los autores.

Ilustración 6 Comportamiento categoría D entidades bancarias enero a junio 2019 versus enero a junio 2020



Fuente: Superintendencia Financiera. Elaborado por los autores.

Ilustración 7 Comportamiento categoría E entidades bancarias enero a junio 2019 versus enero a junio 2020



Fuente: Superintendencia Financiera. Elaborado por los autores.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

- A nivel general de la categoría A, de la cartera de crédito y operaciones de leasing comercial, se puede decir que es la cartera más representativa dentro de todas las categorías, lo que lleva a concluir que los bancos en general, a pesar de los cambios y la crisis económica, no se han visto muy afectados dentro de su recuperación y aún no han recibido un impacto considerable con respecto a sus carteras.

- Con respecto a la categoría B, de la cartera de crédito y operaciones de leasing comercial, el 50% de los bancos presentaron disminución en esta categoría, continuando en los primeros lugares, con relación al monto, Davivienda, Bancolombia y Banco de Bogotá. En este punto se puede concluir que el tema de alivios y medidas tomadas por las entidades aún no reflejan el impacto real de las carteras y arrojan resultados positivos al evidenciar una variación positiva.

- Al analizar la categoría C, de la cartera de crédito y operaciones de leasing comercial, se encuentra que las entidades bancarias con carteras más representativas, como Bancolombia y Banco de Bogotá, no presentaron aumento significativo en el deterioro de sus carteras, por su parte la mayoría de entidades muestran disminuciones en esta categoría, igual que en la categoría anterior se considera que los alivios por parte de las entidades han jugado un papel muy significativo para lograr la estabilización de esta cartera. Es importante tener en cuenta que la categoría C, dentro una cartera, se encuentra en un punto en el que el rodamiento a la siguiente cartera es más rápido y por lo cual puede ser judicializada.

- La categoría D, presenta disminuciones considerables en las entidades con montos más altos, tales como Bancolombia y Davivienda, de acuerdo a la realidad del

país, se puede concluir que las entidades han tratado de contener el impacto de su cartera para que no haya un rodamiento significativo a esta categoría.

- En la categoría E, se puede concluir que, aunque los montos no son tan representativos con respecto a las demás categorías, se evidencia un deterioro acelerado en algunas entidades, como Bancolombia con un 59 %, Davivienda con un 54% y Banco de Bogotá con un 13%, por estar en esta categoría de difícil cobro pasa a ser castigada, vendida y provisionadas por las entidades bancarias.

FUENTES DE CONSULTA

Arango, M. (06 de 2006). *repositorio.cepal.org*. Obtenido de Evolución y crisis del sistema financiero en Colombia: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4809/S0600444_es.pdf

ASOBANCARIA. (2019). *Saber más Ser más*. Obtenido de ¿Qué pasó con la Unidad de Valor Constante (Upac)?: <https://www.sabermassermas.com/credito-en-uvr-o-en-pesos/>

Bancolombia. (2020). *Grupo Bancolombia*. Obtenido de <https://www.grupobancolombia.com/wps/portal/negocios>

Bell, J. G. (31 de 03 de 2020). *La República*. Obtenido de Dos de cada 10 Pymes cerrarían operaciones a causa del impacto del Covid-19: <https://www.larepublica.co/empresas/dos-de-cada-10-pymes-cerrarian-operaciones-a-causa-del-impacto-del-covid-19-2985772>

Colombia, S. F. (s.f.). Obtenido de <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/index.jsf>

Davila, G. G. (2014). *Una metodoligía de investigación*. México: Grupo editorial Patria.

EDUKATIVOS.COM. (06 de 05 de 2016). *EDUKATIVOS.COM*. Obtenido de <https://edukativos.com/apuntes/archives/10581#:~:text=Los%20datos%20primarios%20son%20aquellos,y%20procesados%20por%20otros%20investigadores.>

Escobar, J. D., & Herrera, H. V. (30 de 05 de 2002). *Revista del Banco de la República*. Obtenido de <https://publicaciones.banrepcultural.org/index.php/banrep/article/view/10659>

Millan, K. (03 de 12 de 2014). *Prezi*. Obtenido de <https://prezi.com/lfjwarseonn/crisis-del-sistema-financiero-colombiano-en-los-anos-90/>

Misabogados.com. (02 de 06 de 2016). *Misabogados.com*. Obtenido de <https://www.misabogados.com.co/blog/que-es-la-superintendencia-financiera-de-colombia>

Montoya, J. D. (2020). *Función de los bancos en la economía*. Obtenido de Actividades económicas: <https://www.actividadeseconomicas.org/2013/01/funcion-de-los-bancos-en-la-economia.html#:~:text=La%20principal%20funci%C3%B3n%20de%20los,e%20inversores%20y%20los%20prestarios.&text=Los%20bancos%20tambi%C3%A9n%20fomentan%20el%20ahorro%20y%20mantienen%20>

Portafolio. (27 de 11 de 2007). *Portafolio*. Obtenido de Crisis financiera y golpe para el Upac: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/crisis-financiera-golpe-upac-196680>

Robles, F. (2019). *lifeder.com*. Obtenido de Diseño metodológico de una investigación: características, tipos: <https://www.lifeder.com/disenio-metodologico-investigacion/>

Sampieri, R. H. (2014). *Metodología de la investigación*. McGraw-Hill Interamericana.

Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación*. Mexico: McGraw-Hill Interamericana.

Stevens, R. (11 de 02 de 2020). *Rankia*. Obtenido de <https://www.rankia.co/blog/analisis-colcap/3556208-superintendencia-financiera-colombia-funciones-historia-certificados>

Toro, D. B. (s.f.). *Sistema Financiero Colombia*. Ecoe Ediciones.

Wikipedia. (s.f.). *Wikipedia*. Obtenido de https://es.wikipedia.org/wiki/Superintendencia_Financiera_de_Colombia#:~:text=La%20Superintendencia%20Financiera%20de%20Colombia,Secci%C3%B3n%20Bancaria%2C%20el%20art%C3%ADculo%2019